

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 29 de Octubre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.436.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## AGUAS AZOADAS.

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.

Inapetencia  
Afecciones de las vías respiratorias.  
Anemia. 10a4

CASA DE BAÑOS SANTA LUCIA. NÚMERO 1.

## LA VERDAD

Santander 29 de Octubre de 1887.

Aún no se sabe á punto fijo si será el día 6 ó el 13 del próximo mes de Noviembre cuando se consagre en esta Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Santos Zárate, Obispo preconizado de Almería.

Como nada pone tan de relieve lo elevado de la autoridad episcopal como las ceremonias que para su consagracion solemne ha ordenado la Iglesia, las damos á continuacion.

Revestidos los señores Obispos en la forma que dispone el Pontifical romano, dá principio la solemne ceremonia de la consagracion, colocándose en sus asientos respectivos cada Prelado, el Consagrante en la grada, de espaldas al altar, y el Consagrando frente al mismo, teniendo á ambos lados los Obispos asistentes, el más antiguo á la derecha y el otro á su izquierda.

A poco se levantan los tres, y depuestas mitras y bonete, dice el Obispo más antiguo: *Reverendísimo Padre, la santa Madre Iglesia pide que elevéis á este presente Presbítero al cargo del obispado.* Y contesta el Consagrante: *¿Teneis mandato apostólico?* A lo cual responde el Obispo más antiguo: *Tenemos.* El señor Consagrante dice entonces: *Que se lea.* Y entregándolo al Notario, éste dá lectura al mismo.

Terminada dicha lectura, quítase el bonete al Consagrando, y arrodíllase junto al Consagrante, donde, por el Pontifical, jura observar todas y cada una de las obligaciones pastorales.

Concluida la fórmula del juramento, vuelve á su asiento el Señor Consagrando, cúbrese, y sentados todos, dice el Consagrante, repitiendo los Obispos asistentes por lo bajo sus palabras, lo siguiente: *La antigua*

*institucion de los santos Padres enseña y manda.... el exámen de Doctrina católica segun la sagrada Escritura y tradicion.* El Consagrando, descubriéndose y levantándose un poco, responde: *Así quiero, de todo corazon, sentir y obedecer en todas las cosas.* Continúan examinándole los tres señores Obispos sobre la doctrina, obediencia al Romano Pontífice, costumbres y virtudes cristianas. A cada pregunta responde el Consagrando, descubriéndose ó incorporándose: *Quiero.* Al fin dice el Consagrante: *Todas estas cosas y los demás bienes te conceda el Señor, y te guarde y fortalezca en tu bondad,* respondiéndole todos: *Amen.*

Prosigue el exámen sobre la fé católica, acabando con estas palabras del Consagrante: *El Señor te aumente esta fé para la verdadera y eterna bienaventuranza, amadísimo Hermano en Cristo;* y diciendo todos *Amen,* los Asistentes acercan el Electo al Consagrante, á quien de rodillas besa la mano.

Da principio el Santo Sacrificio de la Misa, teniendo el Consagrante á su izquierda al Consagrando. Terminado el *Introito*, los Asistentes conducen al Electo á su capilla, donde un paje le pone las caligas y las sandalias; le revisten sus familiares; pónese el padrino el pectoral, y quedando la estola des cruzada, vístense la tunicela, dalmática, casulla y manípulo; y colocando el misal sobre el ara del altar, ex profeso levantado para el Consagrando, dice el *Introito* en medio de los dos Obispos, y sigue la lectura de la Misa.

Después del Gradual vuelven á sentarse el Consagrante, el Electo y los Obispos asistentes en la misma forma que al principio, diciendo el Consagrante: *Al Obispo pertenece juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar,* y levantándose todos, prosigue: *Oremos, Hermanos carísimos, para que proveyendo á la utilidad de la Iglesia la benignidad de Dios omnipotente, dé la abundancia de su gracia á este Elegido. Por Cristo Señor nuestro. Amen.* Vuélvese ante el altar y arrodíllase el Consagrante, y del mismo modo los Obispos asistentes en sus sitios, los tres con mitras.

El Consagrando se postra á la izquierda

del Consagrante, sobre tapete y cojin, y entónanse las *Letanias de los Santos*, haciendo la campana señal de rogativa (1). Cantado el versillo *Ut omnibus fidelibus*, etcétera, callan todos, vuélvese el Consagrante, de pié, hácia el Consagrando, y tomando el báculo con la mano izquierda, lo bendice con la derecha, entonando en union con los Asistentes: *Que te dignes ben t decir á este presente Elegido.* El coro responde: *Te pedimos que nos oigas.* Por segunda vez repiten los tres: *Que te dignes ben t decir y san t tificar á este presente Elegido;* y por último: *Que te dignes ben t decir, san t tificar y con t sagrar á este presente Elegido.*

Continuadas y terminadas las *Letanias*, se levantan todos. Arrodíllase el Consagrando á los piés del Consagrante, el cual, de pié, y ayudado de los Obispos, coloca el libro de los Evangelios sobre la cerviz y espalda del Consagrando, en sentido inverso y tocando á su cuello el extremo inferior de aquel, sosteniéndolo un Capellan (2).

Después los tres señores Obispos tocan su cabeza con ambas manos, diciendo: *Recibe el Espiritu Santo.* Hecho esto, y después las mitras, dice el Consagrante: *Sed propicio, oh, Señor, á nuestras súplicas, y comunicando la eficacia de tu gracia Sacerdotal á este tu siervo, derrama sobre él la virtud de tu bendicion. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.:* y extendiendo las manos, canta el Prefacio hasta las palabras *Rore Sanctifica,* á cuyo tiempo el Subdiácono ó uno de los capellanes del Consagrando liga con una toalla la cabeza del Consagrando. Vuelto el Consagrante al altar, de rodillas él y los Obispos asistentes, entona el himno *Veni Creator*, que prosiguen los cantores. Concluido el primer verso, se levanta el Consagrante. Siéntase, y unge con el santo Crisma la cabeza del Consagrando, formando primero una cruz en su corona, ungién-

- (1) Esta señal de rogativa con la campana y todo lo que se refiere al padrino solo se hace en algunos puntos, según las costumbres locales.
- (2) Pónese el libro de los santos Evangelios sobre las espaldas del Consagrando y con la letra hácia él, para significar que así como á san Juan se le hizo comer el sagrado Libro para formar un todo con su persona, siendo su propio cuerpo su nutricion y su sér, él también lo sea en la práctica y en la enseñanza de su grey.

dola toda después, mientras dice: *Unjase y conságrese tu cabeza con celestial bendicion en el orden pontifical;* y bendiciéndole la misma con tres cruces, le dice: *La Paz sea contigo,* á lo que responde el Consagrando: *Y con tu espíritu.*

Terminado el canto del himno, el mismo Consagrante continúa el Prefacio *Hoc, Domine, copiose*, después del cual entona el principio de la antifona *Unguentum in capite*, continúa el coro, así como el salmo *Heecce quam bonum*, y mientras tanto unge el mismo Consagrante con el santo Crisma las palmas de las manos, diciendo: *Unjase estas manos con el óleo santificado y con el Crisma de santificacion, como Samuel ungió á David rey y profeta.* Bendícelas tres veces, luego dos, y en seguida se las junta colocando la derecha sobre la izquierda, y ambas sobre una toalla que antes pone á su cuello el Subdiácono, ó uno de los capellanes del Electo.

Tras esto verificase la entrega del báculo, anillo y libro de Evangelios que tenia sobre su espalda, acompañado de los Obispos asistentes. Dada la paz por los tres, es conducido por los dos últimos á su asiento, donde el padrino le quita la toalla y limpia la cabeza con miga de pan.

Prosigue la Misa hasta llegar al Ofertorio. El Consagrado recibe de manos del padrino dos cirios que ofrece de rodillas al Consagrante, y después dos panes y dos barriles de vino.

Continúa el santo Sacrificio, cuyas oraciones van diciendo á la vez Consagrante y Consagrado, colocado éste en el lado de la epístola del mismo altar mayor, junto al Consagrante.

Al comulgar, el Consagrado recibe la mitad de la sagrada Hostia de manos del Consagrante, y después la mitad del *Sanguis*, haciéndolo de pié. Igualmente se dividen la primera purificacion del cáliz.

Cantado el *Ite Missa est*, y dada la bendicion segun costumbre, siéntase en el faldistorio sobre la grada el Consagrante, pone el padrino el solideo al Consagrado, al cual de rodillas, ciñe la mitra aquel, en union de los Asistentes, y en seguida los guantes, y tomando la mano derecha del nuevo Obispo, y el Asistente más antiguo la izquierda,

—221—

grupo de hombres aparece al pié de los muros de la ciudad del César, al mismo tiempo que la luna se levanta entre celajes al borde del horizonte, y el Ebro corre como una inmensa serpiente de plata bajo sus plantas.

¿Quiénes son esos hombres que se les vé aparecer en medio de la noche y hundir sus frentes en el polvo y elevar los ojos llorosos al cielo? ¿Quién es ese que se alza sobre ellos predicándoles una religion nueva, todo amor y serenidad?

El es. ¿Qué otro de cuantos vuelan á combatir el paganismo tras del estandarte de la Cruz, simbolo de la gloria, puede adornar su predicacion con todas las galas de la poesía y con toda la lógica de la persuasion, sino Santiago, llamado el Mayor, hijo del Zobedeo, sombra de Dios, enviado del cielo el apóstol querido de Cristo?

El es: que con sus nuevos convertidos, retirase á instruirles y orar con ellos á las orillas del Ebro.

La oracion ferviente que brota de aquellos corazones piadosos, flota un momento entre las

## La Virgen del Pilar en Zaragoza.

TRADICION CRISTIANA.

Era el año 40 del Señor. Pasada esa hora solemne y melancólica en que el día que muere y la noche que nace luchan un instante, y las diáfanas alas de la azulada niebla del crepúsculo habían cubierto la campiña, disipando el color y las formas de los objetos que parecían vacilar entre las sombras.

Cuando los confusos rumores de la ciudad Cesaraugustiana se evaporaban confundidos con los tiernos suspiros de la noche que se dilataban entre los últimos ecos del cantar de las aves, unidos al murmullo del Ebro cuyas ondas besaba la brisa de la tarde: cuando la noche venció al fin y el cielo se coronó de estrellas; un pequeño

dad, que no tiene fin, se gocen con él.

A la Hermana Gerónima, que se firmó del *Muladar*, digo, que plegue á Dios no sea en solo la palabra esa humildad. Y á la Hermana Gabriela, que recibí el S. Pablo, que era muy lindo; y como se parecia á ella en lo chiquito, me cayó en gusto. Espero en Dios la de hacer grande en su acatamiento. A la verdad á todas parece quiere Su Magestad mejorarlas de las de por acá, pues las ha dado tan grandes trabajos, sino lo pierden por su culpa. Sea por todo alabado, que tan bien ha acertado en su eleccion. Harto consuelo ha sido para mí.

Hallamos por acá por experiencia, que la primera, que pone el Señor en una fundacion por Mayor, parece la ayuda, y da más amor que á las que vienen después: y así aciertan á aprovechar las almas. De mi parecer, mientras no hubiera cosa muy notable en la Prelada, que comienza, de mala, no la avian de mudar en estas cosas: porque ay mas inconvenientes de lo que



le sientan en la grada del altar, entregándole el báculo el Consagrante, el cual entonces el *Te Deum* en el lado del evangelio. Mientras continúa cantándolo el coro, los dos Obispos asistentes, con mitra, llevan al Consagrado con mitra y báculo á que bendiga al pueblo, indicando un repique de campanas que la iglesia cuenta ya un nuevo Prelado en su seno.

Vuelto el reciente Obispo al altar, siéntase en el centro, teniendo á su lado de pié y sin mitras á los tres Obispos. Concluido el himno, el Consagrante principia la antífona *Afirmese tu mano y exáltese tu diestra, y la justicia y el juicio sean el sosten y apoyo de tu Sede*, terminando con la oración correspondiente.

Levántase el Consagrado y da solemnemente la bendición á todos los circunstantes: los tres Obispos ocupan el lugar del evangelio, y colocándose en el de la epístola el Consagrado, arrodillado con báculo y mitra, hácia el Consagrante, canta tres veces la antigua fórmula de acción de gracias, de la Iglesia, *Ad multos annos*, levantándose y abrazando despues al Consagrante y Asistentes. Leído el último Evangelio, termina tan augusta ceremonia.

*Explicacion y sentido místico de las vestiduras é insignias episcopales.*

Las *Cáligas* son adorno de los piés del Obispo cuando celebra de pontifical y representan su resolución pronta y eficaz para anunciar el Evangelio, segun la expresión de San Pablo: *¡Qué preciosos son los piés de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan los bienes!* Místicamente significan los pasos que desde el pesebré hasta la Cruz dió Jesucristo por nuestra salvación.

La *Cruz pectoral* representa la coraza de la fé contra los tiros de sus enemigos, y místicamente, la pasión del Señor y tormentos de los mártires.

La *Tunicela* y la *Dalmática*, en union de la *Casulla*, representan la plenitud y comunicación de gracia del sacerdocio católico, que reside en el Obispo. Místicamente significan el corazón en el cumplimiento de los divinos mandatos.

Los *Guantes* representan la naturaleza humana, cubriendo á la divina del Verbo, para recibir en aquella la bendición del eterno Padre.

El *Anillo* es representación del desposorio del Obispo con su Iglesia, y es imagen mística de la efusión de su corazón y amor á todas las criaturas en Jesucristo.

Representa la *Mitra* la corona del príncipe y la celada de defensa contra las diabólicas potestades: místicamente, la corona de espinas del Señor. Se usan tres clases de *Mitra*: *Simple*, que es de lino, seda ó lana, con una cruz bordada en medio de ambas caras: *Aurifrigiada*, que es tejida ó bordada ligeramente de oro, como se usó en Frigia, región de Oriente; y *Preciosa*, que con

perlas ó pedrería, ó solo con bordado, lleva en su cara el triángulo emblema de la santísima Trinidad, el Cordero ó la Cruz, como el Pontífice de la antigua ley llevaba sobre su frente en una lámina de oro el nombre inefable de Dios.

El *Báculo* representa el poder y autoridad para gobernar la grey, y místicamente la Cruz, que figurada en la vara de Moisés obró tan grandes prodigios. La parte curva, que siempre debe ir mirando hácia el pueblo, significa la acción de atraer por amor y caridad á los fieles; su punta ó parte inferior representa el acto de excitar á los indolentes y perezosos; y la vara, la acción de regir á sus ovejas como jefe espiritual.

**Con gancho.**

Sobre la apertura del Parlamento. Habla *La Epoca*:

«Pero se añadía que, teniendo presente que las vacaciones habrán de empezar el 21, si es que los padres graves concurrían á la apertura, cosa que se duda, porque hacer dos viajes en un mes, y con el frío que ya corre, no es cosa que halague, se añadía, repetimos, que acaso por esta consideración y porque el gobierno desea deslindar algunos asuntos que hoy le preocupan, no se abra el Parlamento hasta pasado Reyes.»

¿De veras?  
¡Cuánto lo sentiríamos!  
No por nada; sino que...

Abriéndose el Parlamento el 21 de Diciembre, es claro que estaría abierto el 28 del mismo mes.

Y con una sola tarjeta se podría felicitar á todos los padres y abuelos de la patria.

Leemos: «Los ministeriales se muestran completamente satisfechos, encontrando en esta unanimidad del regocijo los consuelos mayores. Como detalle demostrativo de lo fuertes que se creen, decia hoy un hombre político muy observador que no hablan mal de nadie.»

No; y se comprende. No hablarán mal de nadie, porque creen que no hay nadie peor que ellos.

Y la verdad es que, si no hubiera liberales-conservadores, casi tendrían razón. Decimos casi, porque de todos modos habría mestizos.

Suponiendo que conservador y mestizo no sea una misma plaga.

De *La Correspondencia*: «No sabemos qué fundamento tendrá la noticia que publica *La Epoca* de anoche, de que para primeros de año se cerrarán todas las fábricas de Barcelona.»

Sería muy sensible que tal aconteciese, y la gravedad del asunto nos hace creer que no será exacto.»

Al contrario. La gravedad del anuncio obliga á juzgar que será cierto.

Porque en tiempos liberales no hay mal que no pueda venir. Ni bien que se pueda esperar.

Dícese que el Consejo del Banco Hipotecario ha propuesto al Sr. Camacho para gobernador.

Con tan plausible motivo varios periódicos

se entretienen en hacer cálculos y demás, asegurando unos que el gobierno le nombrará, y otros que no le nombrará.

¡Psch!  
Es igual.

Pero, de todos modos, á *El Correo* le gustan las cosas claras, y ha resuelto todas las dudas de la siguiente manera:

«Cuando el llegue el caso, el Consejo propondrá en ejercicio de su derecho, á quien crea conveniente; y el gobierno, también en uso del suyo, resolverá lo que estime más oportuno.»

Muy bien dicho. El Consejo propondrá á quien crea conveniente.

El gobierno resolverá lo que estime más oportuno.

Es de creer también que el señor Camacho aceptará ó no aceptará el nombramiento en uso de su libérrimo derecho.

De modo que aquí cada uno hace lo que le agrada:

Ménos el país. Pero ya le llegará el turno.

Segun *El Resumen*, entre los fusionistas y los conservadores, el país opta siempre por quedarse sin ninguno.

Pero tampoco pregunta por los reformistas.

Es verdad que esto se explica fácilmente. No sabe que existen.

Dice *El Estandarte* que el general Cassola no es de la madera que se creyó en un principio.

Y contesta *El Imparcial* que el general Cassola no debe ser de madera, sino de hierro.

Es lo que nos faltaba ver. Generales de hierro.

Muy aptos, suponemos nosotros, para mandar soldados de plomo.

**Crónica extranjera.**

(De nuestro corresponsal).

Paris 26.—Ni á la entrada, ni á la salida de los ministros de la Cámara de diputados hubo la manifestación que se temía. ¿Tuvieron miedo los que esperaban con afán el dar una rechifla al ministerio Rouvier, de las precauciones que este había tomado para reprimir todo desmán? ¿O bien será cierto que los diputados radicales se opusieron á dicha manifestación, reservándose la caída del ministerio por legales ataques parlamentarios? Eso último nos parece más admisible porque raramente la fuerza armada hace retroceder la exaltación popular.

En fin, sea una cosa ú otra, lo cierto es que la reapertura de las Cámaras ha tenido lugar sin ningún enojoso incidente, porque tal no puede llamarse el haber sido victoreado Rochefort al salir del palacio Borbon por un grupo de los suyos. Esos mismos gritaron dos ó tres veces: ¡abajo el ministerio! Pero la policía los dispersó en seguida, y lo que es más sensible, maltrató á un ciudadano pacífico que, al protestar de tal atropello, un agente le golpeó el rostro, y todo ensangrentado, rotos sus vestidos, fué llevado á la prevención. Hé aquí lo que han ganado esos cuatro tontos con la intempestiva ovación que hicieron á Rochefort, puesto que sin ella al pobre infeliz no le hubiera sucedido tan inesperado percance.

En cuanto á la sesión de ayer, fué como todas las de reapertura. Muchos saludos, muchos apretones de manos entre los padres de la patria, que se sonrien como buenos amigos llevando la intención de destrozarse.

El presidente de la Cámara Sr. Floquet dió por fin lectura al decreto de convocatoria.

Una vez cumplidas todas las formalidades, el señor Rouvier presentó los siguientes proyectos de ley:

1.º Un proyecto de ley fijando los gastos del presupuesto, sobre recursos extraordinarios del ejercicio de 1888.

2.º Un proyecto de ley, convirtiendo las rentas 4 y 1/2 por 100 (fondos antiguos) y 4 por 100 en renta de 3 por 100.

Se dió la orden que dichos proyectos pasasen á la comisión del presupuesto. Luego el ministro de la Guerra subió á la tribuna y presentó tres proyectos de ley:

1.º Modificación del reclutamiento de los oficiales de la reserva y del servicio territorial.

2.º Organización de tropas especiales de montaña (infantería y artillería.)

3.º Modificación de las leyes del 13 de Marzo de 1875 y del 24 de Julio de 1886, sobre la organización de la artillería.

La Cámara votó la urgencia de dichos proyectos, que le fueron entregados á la comisión del ejército. Pero pasemos por alto los demás proyectos presentados por el ministro de Instrucción, y vamos al primer ataque del diputado Cuneo d'Ornano, sobre el asunto de las condecoraciones. Dirigiéndose á los ministros dijo: «Vosotros teneis como nosotros el deseo de que se aclare ese asunto lo más pronto posible; yo creo que hasta estaremos de acuerdo que la comisión informadora sea nombrada con urgencia en las mesas.»

El presidente del Consejo de ministros contestó que este asunto estaba en poder de los tribunales y que debía dejarse su cuidado á la justicia. El Sr. Cuneo d'Ornano volvió á la carga, y logró hacer aceptar por la mayoría, que la información no tenía nada que ver con las personas que están bajo el poder judicial, sino con las administraciones públicas. Esto ha sido la primera derrota que en esta nueva legislatura ha sufrido el gabinete Rouvier.

Hé aquí ahora los resultados del *meeting* de Tours:

Como ya digimos, la sesión debía empezar á las ocho y media, pero desde las siete los alrededores del Circo estaban tan llenos de gente que no era posible llegar hasta sus puertas. Cuando estas se abrieron la oleada humana se precipitó en el espacioso local, empujándose, aplastándose y maldiciéndose. Los sitios reservados á la prensa fueron tomados por asalto, el desorden y la gritería aturdirían el temperamento más flemático. Por fin, se nombró presidente el Sr. Ducrot, y el orden se restableció á medias; pero cuando se calmaron más los ánimos fué á la aparición del señor Wilson, el cual todo el mundo quería ver y oír.

Empezó el yerno del Sr. Grevy su discurso en estos términos: «He venido aquí para discutir contradictoriamente, con el mismo apresuramiento que demostré al presentarme ante la justicia para pedir á los inculcados en el asunto de las condecoraciones de confirmar en mi presencia ó contradecir sus declaraciones. Este paso me ha sido muy penoso, puesto que lo es siempre para un hombre honrado (vivas protestas) de tener que defenderse contra infames acusaciones.»

Fué diciendo que todas las acusaciones lanzadas en contra suya son del todo vagas, atribuyéndolas á venganzas políticas. Explicó que sus relaciones con la Limousin se resumen en una sola carta que escribió por pura cortesía, y que el *Figaro* no dijo la verdad al decir que la justicia había hallado 200 cartas entre los papeles de la citada mujer. El presidente le interrumpió diciéndole que no se separase del asunto y contestase á las preguntas que le dirigía la

ellas podrán entender. El Señor les dé luz para que en todo acierten á hacer su voluntad. Amen.

A la Hermana Beatriz de la Madre de Dios, y á la Hermana Margarita pido yo lo que antes de ahora he rogado á todas, que no traten mas de cosas pasadas; si no fuere con Nuestro Señor ó con el Confesor: para que si en algo anduvieron engañadas, informando no con la llaneza, y caridad, que Dios nos obliga; que se miren mucho para tornar á tratar con claridad, y verdad.

Lo que fuere menester satisfacción, que se haga: porque sinó, andarán desasossegadas, y nunca dexará el demonio de hacer ya caso de todo: que el demonio ha andado tal, rabiando, y procurando, que estos santos principios no fuesen adelante; que no hay que espantar, sino del mucho daño, que no ha hecho en todas partes.

Hartas veces permite el Señor una caída, para que el alma quede más humilde. Y cuando con rectitud, y conocimiento torna, va despues aprovechando más en el servicio de nuestro Señor, como vemos, en muchos Santos. Así que, mis Hijas, todas lo son de la Virgen, y Hermanas,

procuren amarse mucho unas con otras, y hagan cuenta que nunca pasó. Hablo con todas.

Yo he tenido más particular cuidado de encomendar á Dios á las que piensan me tienen enojada, y más he estado lastimada, y lo estaré, sino hacen esto, que por amor del Señor se lo pido. A mi querida Hermana Juana de la Cruz he traído muy delante de los ojos, que la figuro ha andado siempre mereciendo. Y que si tomó el nombre de Cruz, le ha caído buena parte; que me encomiende á nuestro Señor; y crea, que sus pecados, ni los míos (que son harto mayores), no diera á todas la penitencia. A todas Vs. caridades pido lo mesino, y que no me olviden en sus oraciones, que me lo deben mucho más que las de por acá. Hágalas nuestro Señor tan Santas, como yo deseo. Amen.

Año de mil quinientos y ochenta.

De Vs. Caridades sierra,

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

sombras, y asciende lentamente en alas del ambiente perfumado de la noche, hasta las gradas del trono escelso de Dios; allí, la recojen entre sus alas los serafines y obedeciendo los designios del Eterno descienden á la tierra, y penetrando en la casita que habitaba en Jerusalem la Virgen de Nazaret, póstranse en su presencia haciéndole saber los propósitos del cielo.

La madre de Dios escucha la oración del Apóstol y vuela en su auxilio para fortalecerlo.

Yo quisiera tener la fuerza de imaginación bastante para contar este prodigio. Yo he visto á los torrentes de luz que penetran por las ventanales de la gran basílica del Pilar, esos grandiosos frescos en los que nuestros grandes maestros han intentado pintar para asombro de los mortales, esa diáfana atmósfera en que flotan los ángeles como en un océano de luz. Yo he visto ja misteriosa penumbra del tabernáculo de la Santa Capilla, destacarse en las sombras la imagen de María; bella como la primera aurora de los orbes; pero aquí, como en los frescos de Gonzalez, Velazquez, Goya y los Bayeu, pasada



**Crónica regional.**

El juez municipal de Reinosa cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes dejados por doña Tomasa Gonzalez Palacios, natural y vecina de Espinilla (Santander) que murió sin testar, para que en el término de 30 días comparezcan á deducirlo en aquel juzgado.

El ingeniero D. Francisco Aguirre Zorrilla acompañado del auxiliar D. Ramon de Cosío, ha de practicar durante el mes de Noviembre próximo las siguientes operaciones facultativas:

Del 7 al 11, en las minas *San Sebastian* y *La Caprichosa*, sitas en Otañes y Onton respectivamente; y del 12 al 18 en las minas *Tercera*, *Décima*, *Undécima* y *Alicia*, sitas la primera en Ubiarco, la segunda y tercera en Novales, y la cuarta en Cabarceno.

Ayer entró en el puerto de Castro-Urdiales el vapor español *Santoña*, procedente del puerto de su nombre, y salieron los vapores ingleses *Godolphin* y *A. Strong*, ambos para Newport y con mineral de hierro.

**Crónica local.**

Advertimos nuevamente que el 31 del actual es último día en que se puede tomar la cédula personal sin recargo.

En dicho día concluye también el plazo para poder matricularse en la Escuela de Comercio.

Mañana se reunirá en la Escuela de Carbajal la junta general de la sociedad de socorros mutuos *La Industrial*.

El Rdo. P. de Acebruis, de la Compañía de Jesus, *oscurantista* y *retrogrado*, que con avisos anticipados por sus escritos ha prestado gran servicio á la marina anunciando los tyfo-nes, tan frecuentes en los mares de China, ha establecido en Shanghai un Observatorio meteorológico y magnético que es de suma utilidad.

Por el estado de abandono en que se encuentra, ha sido denunciado el patio de la casa número 36 de la calle de Burgos.

Anteayer riñeron dos marineros en el barrio de Molnedo. Un guardia municipal pudo separarlos y conducirlos á su casa; pero al llegar á ésta se acometieron nuevamente, llegando al guardia municipal alguno de los empellones.

Ayer fué encerrado en la perrera un sujeto que tuvo el atrevimiento de blasfemar del Santo nombre de Dios.

En el día de ayer fueron socorridas por la alcaldía tres familias pobres de esta ciudad.

A causa sin duda de la humedad, no continúa el descenso que se había notado en la enfermedad variolosa.

Ayer murieron á causa de la misma tres individuos, y fueron dados de alta ocho de los atacados. Los tres que fallecieron estaban sin vacunar. Fueron invadidos once personas, quedando un total de setenta y nueve atacados.

Los herederos de D. Tomás Castillo, corredor de número que fué de esta plaza, han solicitado del colegio de corredores se les devuelva la fianza que como tal tenía consignada.

El día 22 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, y en el despacho del jefe del Centro de Telégrafos de esta ciudad, tendrá lugar la subasta para la instalación de una red telefónica en esta capital, con sujeción al pliego de condiciones particulares inserto en la *Gaceta* del 23 del actual.

Para tomar parte en la subasta es necesario depositar en la Caja de Depósitos la fianza de dos mil pesetas y acompañar á la proposición la correspondiente cuota de pago.

Hoy sábado y el día siguiente domingo, se expondrán á la veneración de los fieles y se darán á adorar las santas reliquias que se custodian en el altar de la Purísima Concepción, de la Santa Iglesia Catedral, tanto por la mañana, despues de la Misa mayor, como por la tarde, cantadas visperas y completas.

**Audiencia.**

Ante la seccion segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de instruccion de Reinosa, seguida contra Luciano García Sanchez y Gabriel Terán Menedez.

El Sr. Polanco, representante del ministerio fiscal, apreció los hechos del juicio como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, conceptuando de autores á los procesados, para quienes pide, por concurrir la circunstancia agravante de abuso de superioridad, la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes y pago de 56 pesetas, en concepto de indemnización al perjudicado Pedro Frontal.

El abogado defensor Sr. Gutierrez Colomer, en sustitucion de su compañero Sr. Collantes,

impetró la absolucion de sus patrocinados, por no haber tenido participacion alguna en el delito de que se les acusa.

Marcos Fernandez Herrero, procesado en el el juzgado de instruccion de Reinosa, ha sido condenado, segun sentencia dictada por la seccion segunda, como autor de hurto doméstico, á la pena de 2 años, 4 meses y un día de presidio correccional, accesorias consiguientes y pago de las costas del proceso, ratificándose como definitiva la entrega hecha de las 38 pesetas sustraídas á la perjudicada Francisca Fernandez.

El señor director del Instituto, movido de laudable celo, ha dictado enérgicas disposiciones encaminadas á impedir que, ni por casualidad, se diga una blasfemia en los patios y en los diversos departamentos de aquel establecimiento, ni tampoco esas palabras súcías y obscenas que forman el lenguaje soez y grosero de la gente mal educada.

Esas disposiciones se leyeron ayer en las cátedras y se fijaron en las puertas del establecimiento.

Aplaudimos de todas veras el noble proceder del Sr. Gutierrez.

**Mes de Noviembre.**

El día primero del próximo Noviembre dará principio en la iglesia del Santísimo Cristo una solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio. Empezará á las seis de la tarde con la estación al Santísimo Sacramento, continuando con el rosario, novena y cánticos, concluyendo con un responso en favor de las ánimas.

Terminada la novena, se continuará á la misma hora la funcion, sustituyendo la novena con la meditación diaria del mes, que está dedicado á las ánimas.

En contestacion al telegrama que el señor gobernador remitió al alcalde-presidente de la *Exposicion Universal* de Barcelona, se recibió ayer en este gobierno civil el siguiente:

«Alcalde á gobernador:  
Telegrama entusiasta dando cuenta acto patriótico realizado por V. E., causado viva impresion junta certámen internacional. Santander responde llamamiento concurso en prueba interés honor nacional y afecto que esa provincia siente por capital principado Cataluñañ.

Hágase V. E. intérprete gratitud y cariño pueblo Barcelona á Santander, su hermana, por industria, comercio, historia y entrañable amor á patria comun.»

No dudamos que los industriales de esta provincia llenarán las esperanzas que han hecho concebir al presidente de la citada *Exposicion Universal*.

Ha sido confirmada por real orden la suspension de empleo y sueldo hecha por el señor Gobernador civil de esta provincia á don José Fernandez Corredor, secretario del lazareto súbico de Pedrosa, por extralimitacion en el tiempo de de licencia, cominándole con que si en el término de ocho días no se hace cargo de su destino, se remitirá el informe al Consejo del ramo para los efectos de su separacion del Cuerpo de Sanidad.

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de Julio de 1885.—Muy señores míos: Desde que conozco su preparacion la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la «Emulsion Scott» como la forma más agradable de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao y la feliz idea de asociarla los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.

Con este motivo se ofrece de ustedes afectísimo y S. S.—Dr. Félix Pereda, médico del hospital militar de Logroño.

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.**

Vapor Valdés, de 529 ts., c. Chaquet, de Londres con carga general.

Idem Hernani, de 266 ts., c. Castroman, de San Sebastian con papel y jabon.

Idem Paz, de 119 ts., c. Ibarra, de San Sebastian con jabon.

Idem Ugarte núm. 1, de 30 ts., c. Zárraga, de Bilbao con varios efectos.

Idem Ibarra núm. 3, de 643 ts., c. Macho, de Bilbao con hierro.

Idem San Miguel, de 69 ts., c. Barturen, de San Sebastian con cáñamo, cemento y jabon.

Idem México, de 44 ts., c. Reguera, de Llanes con varios efectos.

**DESPACHADOS.**

Vapor Benita, 1.028 ts., c. Santaulari, para Habana con vino, harina, chocolate y conservas.

Id. francés Labrador, 3.033 ts., c. Hauterive, para Colon con varios efectos.

Id. San Agustín, 2.100 ts., c. Benitez, para Habana con varios efectos.

Id. Catalán, 976 ts., c. Ozamiz, para Habana con varios efectos.

**Crónica Religiosa**

Santos de hoy.—San Narciso, ob.; santa Eusebia y san Plato.

**Telégrama.**

Madrid 28 (4:30 tarde).  
La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:  
Interior, 68'83.  
Mortizable, 83'25.  
Billetes de Cuba, (1886) 97-90.

**IMPERMEABLES INGLESSES**

**B. Mieres**

Puente, 8, tienda guarnicioneria

Se previene á la numerosa clientela de esta casa que se acaba de recibir en la misma, con motivo de la presente estación, un completo y variado surtido de sus tan acreditados

**IMPERMEABLES INGLESSES**

Además, como siempre, hallarán polainas, maletas, guarniciones, sillas y todo lo concerniente á guarnicioneria y efectos de viaje. s 4

Puente, núm. 8, tienda de guarnicioneria.

**PAPELES PINTADOS**

Se acaba de recibir una nueva y abundante colleccion en la drogueria de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento hallarán sus constantes favorecedores un buen surtido de artículos propios del ramo, á precios sumamente económicos.

Becedo, 7, drogueria. a52

**AL BOSQUE DE BOLONIA**

TELESFORO NACARINO

7 — San Francisco 7. — Santander

**Alfombras:** gran surtido se ha recibido en este establecimiento procedente de las mejores fábricas de Inglaterra en *bruselas, moquetas, fieltros y abacás:*

**Idem en Yates,** gran novedad para suelos de comedor, pasillos, etc., etc.

Precios reducidos.

25-15

3 — San Francisco — 3

**UN RECUERDO**

á los difuntos.

Variado surtido en coronas, candelabros y cintas. Se ponen inscripciones

SE REMITEN Á PROVINCIAS.

BLANCA. — 12.

ROUMIER. 6

**LA MONTAÑESA**

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa» en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 74

**PORCELANA BLANCA**

Y DECORADA.

**Cristaleria, lámparas y juguetes.**

Se acaban de recibir nuevas expediciones.

Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

VICENTE S. no

Blanca, 42, junto á la Aduana.

21

**GRAN SURTIDO**

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y Maria, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo 2.—F.º PEDRAJA.—Correo, 2.

35

**IMPORTANTE**

En el establecimiento de Falcones y sobrino, sito en la calle de Daoiz y Velarde, número 31, se acaban de rebibir **higos superiores de Lepe** en cajas de arroba, las que se venden á precios muy arreglados.

En el mismo establecimiento se vende dulce de la Habana en cajitas de una libra, á 4 reales una.

10-9

**SE REALIZA**

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECEDO, 9, almacen.

38

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

asamblea. Nadie tiene derecho de dirigir la discusion, contestó el Sr. Wilson; y fué citando las acusaciones que la prensa habia fomentado en contra suya; al nombrar *L'Intransigent*, se levantó el Sr. Rochefort uno de los redactores de dicho periódico, y atacó duramente al yerno del presidente de la república; y por último, dijo que todas las cartas del Sr. Wilson han sido expuestas en franquicia, gracias á la rúbrica del presidente de la república.

Al oír esto, toda la Asamblea pidió explicaciones sobre el uso de la rúbrica del Sr. Grevy. El señor Wilson gritó exasperado: «He venido para asistir á una reunion contradictoria, pero no he entendido presentarme entre jueces.»

Esta declaracion provocó ruidosas protestas, y en medio de un infernal tumulto el representante de *L'Intransigent* se encaró con el Sr. Wilson diciéndole que debia atacar á sus calumniadores ó dar su dimision de diputado. ¡Dimision! ¡dimision! gritó todo el mundo. El presidente Sr. Durot propuso votar, levantando las manos, la dimision que se pedia, y casi todas las manos se alzaron y el mismo grito de dimision resonó por todos los ámbitos de la sala.

El Sr. Wilson hizo ademán de retirarse, al parecer muy tranquilo; sin embargo, el furor de sus electores era tan grande, que fué preciso proferirle para que saliera con bien de aquel barullo.

¿Qué hará el Sr. Grevy ante una sentencia tan terrible? ¿Su dignidad le aconsejará la dimision que con tanto afán esperan sus enemigos?

Nada puede asegurarse, pero la atmósfera está cargadísima.

**La Religion en los Estados Unidos.**

En los Estados Unidos se ha celebrado el centenario de su constitucion, decretada el 17 de Setiembre de 1787. Magníficas y suntuosas han sido las fiestas dispuestas para este objeto. Trecentos carros simbólicos representaban otras tantas industrias. La procesion recorrió más de tres kilómetros, con cien bandas de música, diez y seis mil obreros y más de tres mil caballos, llevando á los maestros de ceremonias, En la parada militar formaron 30.000 hombres de todas armas: El Presidente recibió la más entusiasta acogida, y despues el Cardenal de Baltimore, que por vez primera en la historia de los Estados Unidos se presentó como príncipe de la Iglesia romana junto al jefe de la nacion, con todo el esplendor de la púrpura cardenalicia ante 500.000 espectadores que concurrieron á la fiesta nacional. Su Eminencia fué muy vitoreado despues que pronunció una magnífica oracion ante esta inmensa asamblea, todo lo cual manifiesta el progreso intelectual y religioso del pueblo americano en estos últimos años.

**Crónica nacional.**

La *Gaceta* del 27 contiene las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto nombrando delegado del ramo en las provincias de Castellon y Cuenca respectivamente, á D. Pascual Martinez Vassallo y D. Ramon Ortega.

**GOBERNACION.**—Real órden confirmatoria de la suspension impuesta á 17 concejales del ayuntamiento de Baena por decreto del gobernador de Córdoba.

—Otra, desestimando los recursos dealzada interpuestos por don Gaspar García y otros, contra un acuerdo de la Comision provincial de Cuenca que declaró con capacidad para ser concejal de Engudimas á don Pedro José Gandía é incapacitado á don Celestino Evangelio.

—Otra, dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Segovia, que declaró incapacitado á don Tomás de las Heras para ejercer el cargo de concejal de Cabezeuela.

—Otra, resolutoria de un expediente relativo á la suspension del depositario y nueve concejales de Estdpona decretada por el gobernador de Málaga.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 27.

En el consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la regente, han sido firmados el decreto sobre alcoholes, otro dando cumplimiento á la ley sobre incompatibilidades y otros de importancia relativa.

El ministro de Hacienda presentó el nuevo cuño de las monedas que muy pronto se pondrán en circulacion.

En el consejo celebrado por los ministros en la secretaria del ministerio de Estado, el señor Cassola manifestó su opinion favorable á la solicitud elevada por varios oficiales de diferentes repúblicas Sur-americanas en la cual piden se les permita completar sus estudios militares en las filas de nuestro ejército.

El ministro de Estado dió cuenta de que muy en breve Francia é Inglaterra someterán á la aprobacion de España el convenio relativo á la nueva talizacion del Canal de Suez.

Se acordó que España acudiera á la Exposicion de Paris de un modo extra-oficial, y asimismo que concurra Filipinas á la Exposicion de Melbourne.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

ANTONIO LOPEZ.

saldrá de Santander el 20 de Noviembre el

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.  
De Manila saldrán cada cuatro lunes a par tir del 25 de Julio.  
Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

SANTO DOMINGO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas. Anti-esicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 3 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hon-tanon; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrido; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrófula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiesicrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Al célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con esta agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantisimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposicion de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

« Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D<sup>o</sup> DELMIS, 7 de noviembre 1882.)  
**QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER**  
EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE  
Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.  
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.  
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS  
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA LA PRESENTE ESTACION

3 - COMPAÑIA - 3

JUNTO A LA MISMA IGLESIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, alfombradas, en variados y preciosos dibujos propios para salas, gabinetes, alcobas, comedores y pasillos, que se cederán al ínfimo precio de 6, 8, 9 y 10 reales vara, colocado.

Contando esta casa con un personal activo é inteligente, se encarga de la colocacion y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de alfombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Inmenso y variado surtido en calza de abrigo, como son;

PARA SEÑORA Y CABALLERO.

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro, con suela, zapatillas de cintos y plantillas de fieltro,

PARA NIÑOS DESDE DOS AÑOS EN ADELANTE.

Abundante surtido de zapatillas de cintos.  
Tambien se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado con suela de madera, para huertos ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como vasos, copas, botellas, etc., etc., é infinidad de artículos de las más acreditadas fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

3 - COMPAÑIA - 3

3s 9

GRAN DEPOSITO

de Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadores Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.  
Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

Basilio Miret

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.  
1s 13-8

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, a las 1'45 tarde.  
Para Bilbao, a las 3'30 t.  
Para Torrelavega, a las 5'45 t.  
De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.  
El de Torrelavega, a las 9'40 m.  
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.  
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.  
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.  
Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.  
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.  
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.  
Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.  
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

Servicio de bahia.

La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, a las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional), Del Astillero a Santander, a las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'46 t.  
De Santander al Cespedon, a las 8'45 m. y 3'30 t.  
Del Cespedon a Santander, a las 7'45 m.; 4'30 t.  
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.  
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.  
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.  
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Trauvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Fernandez y Gutierrez.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SACRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.  
Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.